

La mutación de la formación profesional a la educación terciaria en Colombia:

Caso SENA

The transformation from professional training to the tertiary education in Colombia:

SENA case

A transformação da formação profissional para o ensino superior na Colômbia:

caso SENA

José Luis Franco Rincón*

RESUMEN

El siguiente artículo es una reflexión que surge como producto de un proceso de investigación sobre las prácticas pedagógicas del SENA y que pretende plantear interrogantes y discusiones sobre el paso de la institución hacia la educación terciaria. Este proceso ha motivado una serie de discusiones no solamente en el SENA sino también en las universidades sobre la naturaleza de la *formación profesional* y cómo esta se desarrolla en la educación terciaria y las implicaciones que trae tanto en términos curriculares como teleológicos y administrativos.

Palabras clave: Formación profesional, educación terciaria, investigación.

SUMMARY

The following article is an insight which came up with as a result of a research process upon the pedagogical practices at SENA and pretends to pose certain questions and discussions about the step forward of the institution over the tertiary education. This process has motivated a series of discussions, not only inside SENA but also in the universities over the nature of the *vocational training* and how it is nucleated into the tertiary education and the implications which it raises in terms of curriculum, teleology and administration.

Key words: Vocational training, tertiary education, research.

RESUMO

O seguinte artigo é uma reflexão que surge como resultado de um processo de investigação sobre as práticas de ensino do SENA e pretende levantar uma série de questões e discussões sobre a transição da instituição ao ensino superior. Este processo levou a uma série de discussões não só no SENA, mas também nas universidades sobre a natureza da formação profissional e como essa se desenvolve no ensino superior e as implicações que traz tanto em termos curriculares como tecnológicos e administrativos.

Palabras clave: Profissional, educação terciária, investigação.

Fecha de recepción: 27 de septiembre de 2016 / Fecha de aprobación: 31 de octubre de 2016

Introducción

Hoy, en el país están ocurriendo grandes cambios en materia educativa, cambios en todos los niveles ofrecidos por el sistema educativo colombiano: desde la educación temprana hasta la educación doctoral y el SENA con su formación profesional, no podía escapar a esta nueva realidad, a esta nueva imposición¹. Es evidente que desde el primer momento en que el SENA se pensó como un escenario educativo para formar a la mano de obra para el proyecto internacional de la economía para el desarrollo; los organismos internacionales como la OIT, ONU, CINTERFOR, PNUD y actualmente la OECD, han estado a la orden del día con recetas en todas las áreas que puedan ubicar condiciones para la ejecución de planes y proyectos de tipo económico.

El siguiente artículo es una reflexión que surge como resultado de un trabajo de investigación titulado *Saberes, prácticas y poder de la formación profesional del SENA 1957-2015*². Es el resultado de una búsqueda minuciosa de fuentes de información primaria de los organismos internacionales y de algunas otras fuentes secundarias analizadas a la luz de los planteamientos de la arqueología del saber y la genealogía de Michel Foucault, donde se encontró que históricamente ha habido una serie de intervenciones por parte de los organismos internacionales, por medio de la figura de *asistencias técnicas*, que han permeado las políticas en educación, con una clara intencionalidad de acomodar condiciones teleológicas, curriculares, epistemológicas y administrativas que ponen a los centros de educación al servicio de los intereses de los sistemas productivos.





Desde la instauración del TWI (Training Within Industry) como metodología que estaba llamada a cumplir un papel fundamental en la adaptación de nueva tecnología para la industria de los años 50, hasta la adaptación de la noción de *competencia* en la concepción del cómo se aprende y para qué se aprende, los organismos internacionales han estado cumpliendo un rol fundamental, que no solo logró influir en los procesos de formación profesional sino que ha venido transfiriéndose a todos los niveles, desde el preescolar hasta los niveles superiores o terciarios, como ahora se llaman.

De esa forma, la educación general, en los niveles de primaria y secundaria, han pasado de ser una de tipo instruccional, en el sentido de instruir en modales y buenos comportamientos como ocurría en el siglo XIX, a una de tipo asigaturista a inicios del

siglo XX, para concluir entrado el siglo XXI, en una educación para el desarrollo de habilidades que logre preparar a los estudiantes para la vida laboral continua (aprendizaje para toda la vida). Así mismo, la formación profesional pasó de la instrucción en artes y oficios del siglo XIX, a una formación para el desarrollo, la adaptación de nueva tecnología industrial y la normalización axiológica de los obreros en gran parte del siglo XX, hasta concluir en una formación por competencias, la cual es una preparación, ya no sólo para la instrucción en el hacer, sino también para evitar la obsolescencia de los conocimientos a través del desarrollo de habilidades que garanticen que los trabajadores o emprendedores puedan estar a la par de los desarrollos tecnológicos del mundo de hoy y, de esa manera, ajustarse a las necesidades de los sistemas productivos.

Y, finalmente, la educación universitaria, que pasó de una concepción liberal del conocimiento, donde la ciencia pura y su descubrimiento era la *ratio essendi* de su hacer y donde se concebía que las transformaciones sociales y estructurales, en términos económicos y políticos, iban a estar marcadas por su construcción de conocimientos consecuentes con el ser humano, a una donde el centro de las discusiones están en cómo sus egresados se logran insertar con mayor coherencia en los sistemas productivos del país, haciendo adaptaciones de sus currículos bajo la noción de *competencias* y donde se ha perdido la línea divisoria entre su rol de constructor de conocimientos a uno de reproductor y adaptador de conocimientos y tecnologías.

De esta manera, diferenciar en donde se encuentra la línea divisoria entre la educación

universitaria y la formación profesional que ofrece el SENA pareciera estar en la temporalidad de sus programas y en la cuantificación de sus créditos académicos. Además, la formación profesional que ofrece el SENA ha comenzado a integrar prácticas que antes se pensaban, eran parte exclusiva de las universidades como la investigación y la contratación de personal con estudios de maestría y doctorado para proyectos especiales de desarrollo tecnológico.

Este tipo de realidades irán paulatinamente afectando los diseños curriculares de sus programas e incluso las denominaciones de sus actores donde tendremos que pasar de tener aprendices e instructores a estudiantes y docentes. El concepto de *aprendiz*, que clásicamente está asociado al sujeto que aprende en su lugar de trabajo, ya no cabe en esta nueva realidad. Los jóvenes y adultos que aprenden en el SENA ya no lo hacen mecánicamente para saber manejar nueva tecnología sino que tienen que hacer procesos de indagación, reflexión y sustentación de las implicaciones de esa tecnología y la de sus conocimientos en los sistemas productivos que, luego, tendrán que demostrar en una práctica profesional.

Por otro lado, los profesionales que orientan los procesos formativos en los ambientes de aprendizaje, lo que connota otra característica de cambio, ya no serán los precursores de los cuatro pasos del TWI, ni los que entregarán una lista de chequeo para la supervisión de procedimientos solamente, sino que pondrán a sus estudiantes trabajos autónomos, donde se compartirán materiales en lengua materna como en lengua inglesa (la nueva tecnología crea esta necesidad) y donde tendrá que demostrar que es capaz de proyectar alternativas

empresariales o de procedimientos en los sistemas productivos de su área. Esto último cobrará una importancia relevante por cuanto al SENA siempre se le ha asociado como un reproductor de ciencia más no en un productor de la misma.

Así, la formación profesional y la educación universitaria tienen más puntos en común que distancias trascendentales. La OIT y CINTERFOR, como expertos consultados constantemente por el SENA y los servicios de formación profesional en América Latina, ya habían anotado estas similitudes y habían estado demarcando un camino en la consolidación de convergencias entre estos dos sistemas, ya que se entendía que los dos tenían que construirse como parte de apuestas que pudieran acomodarse a los sistemas productivos de los países, formando mano de obra adaptada a la tecnología (competente) pero también adaptable (formación para toda la vida), en una clara idea de incrementar los niveles económicos de los países pero también de los trabajadores mismos, garantizando una empleabilidad y una readaptación.

Las prácticas pedagógicas que se irán construyendo en esta nueva dinámica de la educación terciaria ponen muchos retos para los actores de sus procesos; al SENA porque, curricularmente, la formación por proyectos tendrá que irse consolidando en una práctica de investigación, donde se debe pasar de proyectos unitarios por *ruta de aprendizaje* a una de líneas de proyectos generales³, donde los aprendices puedan construir sus propios proyectos sobre la base del estudio y la reflexión en la etapa lectiva. Esto, por supuesto, afectará los tiempos así como los procedimientos curriculares porque la compra de materiales y equipos está atada a los diseños de los programas y, en este caso, al

proyecto formativo. Así se podrá garantizar la variedad en las opciones de proyecto y también a la promoción de habilidades propositivas de los estudiantes. Un punto a favor, en este sentido, son los desarrollos tecnológicos que han logrado tener los centros con la construcción de laboratorios especializados, los tecnoparques y las tecnoacademias, que son un soporte fundamental en esta nueva dinámica.

Al mismo tiempo, se tienen que reconceptualizar las técnicas didácticas activas para que dejen de ser un simple vehículo formal en el ejercicio de enseñanza para que se conviertan en una práctica real que incite la indagación, la búsqueda y que ponga a la formación en una dinámica de construcción de ciudadanos que se pregunten por sus derechos y por su papel en el mundo, no solamente en el papel, sino también en la garantía de sus derechos a la libre asociación, haciéndolos entender que tener un trabajo es la dignificación del ser humano, no un diente más dentro del engranaje de las empresas y los sistemas productivos.

Por eso se tiene que formar en vocaciones, en el arte de maravillarse como diría el maestro Antonio Iriarte Cadena (2004), donde cada individuo se entienda como parte de este mundo y donde tiene una responsabilidad compartida consigo mismo, con sus más cercanos, con la sociedad, con la paz y con el cuidado de un mundo que está puesto en peligro sino medimos las consecuencias de los modelos de desarrollo que no cuantifican sus consecuencias. Pero también tiene que ser un profesional que, si decide propiciar la empresa como una opción individual, debe corresponder sus intereses con la dignidad de los otros, en una clara defensa del trabajo digno.

Sin lugar a dudas el camino del SENA hacia la educación terciaria



y la formalización de sus procesos son mucho más complejos y avanzados, la convierten en una de las entidades más dinámicas en términos curriculares, tecnológicos y de adaptación temprana a los desafíos que el mundo les va imponiendo a los países, siendo vanguardista en sus procesos y consolidándose como un paradigma que genera contradicciones y discrepancias pero que apalanca la promoción de prácticas que transforman. En ese camino se encontrarán obstáculos institucionales así como resistencias por parte de los centros de educación superior que han visto la “intrusión” del SENA en el campo de la investigación como una contradicción conceptual y un despropósito que puede llevar a que la universidad misma sea cooptada por la profesionalización de sus procesos académicos.

De esta forma se tienen que promover más acuerdos interinstitucionales con las universidades locales para que haya una complementación de la educación universitaria con los adelantos que en manejo de tecnología y de prácticas en el hacer ha podido construir el SENA en estos 59 años de historia; donde haya una reciprocidad que le ayude al SENA a consolidar sus procesos de investigación tecnológica aplicada por medio de la formación desde proyectos de investigación conjuntos en donde la teoría y la práctica se complementen y donde la problematización y solución de problemas científicos, sociales, económicos, productivos, ambientales y culturales puedan abordarse de manera que en los procesos se consoliden valiosos equipos académicos. Por supuesto, esto tiene que estar atado a la proyección de cada programa pero esto no quiere decir que no se puedan vincular experiencias entre equipos o grupos de

investigación SENA y los de la universidad.

Todo esto no implica que el SENA tenga que perder su misión histórica de formar a los trabajadores y emprendedores de Colombia, significa más bien una oportunidad para que los trabajadores se formen en una visión más estratégica y puedan comprender y ejecutar un papel más activo en los sistemas productivos, combinando las herramientas que la investigación nos ofrece y convirtiéndose en sujetos conocedores de sus derechos laborales y sociales. Además porque este tipo de acuerdos interinstitucionales pueden avanzar hacia lo que el mismo sistema pregonaba frente a la posibilidad de homologar créditos académicos que permitan la movilidad estudiantil de un nivel tecnológico hacia uno superior universitario.

Lo importante en este proceso es entender que cada sistema educativo, es decir, la formación profesional y la educación superior universitaria se podrían complementar para alcanzar niveles de mejor uso de la tecnología y de apalancamiento de proyectos macro que jalonan recursos que permitan la consolidación de sistemas productivos que generen riqueza, empleo digno, sostenibilidad social y ambiental, conocimiento científico y, por supuesto, un mejoramiento de realidades para todos los sectores de la sociedad. La universidad no tendrá que perder su esencia de formar en conocimientos y prácticas de investigación y el SENA no tendrá que perder su misión de formar a los técnicos y tecnólogos que hagan sostenibles los procesos productivos del país, es más bien una oportunidad de crecer conjuntamente desde sus fortalezas.

Notas

- * Licenciado en Lenguas Modernas, Universidad Surcolombiana de Neiva; Maestría en Educación, Universidad Surcolombiana de Neiva.
jlfranco@sena.edu.co
- 1 El documento Acuerdo por lo Superior 2034 es el último en definir lógicas para la articulación de la educación media con la educación superior y la formación profesional en lo que se denominó Sistema de Educación Terciaria.
- 2 Investigación que se presenta como Tesis de Maestría en Educación de la Universidad Surcolombiana de Neiva.
- 3 Algo similar a lo que en la universidad se llaman líneas de investigación.

Referencias

- CESU (2015). Acuerdo por lo superior 2034. Tomado de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-344166.html> en junio de 2016.
- CINTERFOR (1997). Formación basada en competencia laboral: Situación actual y perspectivas. Montevideo. Tomado de http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/libmex.pdf. Tomado en enero de 2016.
- Dooley, C. R. (1945) The Training Within Industry Report: 1940-1945. Tomado de http://chapters.sme.org/204/TWI_Materials/Training_Within_Industry_Report/Training%20Within%20Industry%20Report,%20With%20Color%20Cover.pdf. Tomado en noviembre de 2015.
- Ducci, María Angélica (1983). Formación profesional: vía de apertura. Cinterfor. Estudios y Monografías N 61: Montevideo
- Febrich, Raúl (1949). El Desarrollo Económico de la América Latina y sus principales problemas. Tomado de <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/30088/001es.pdf?sequence=2>. Tomado en diciembre de 2015.
- Foucault, Michel (1975). La genealogía del racismo. Editorial Altamira: Argentina
- Foucault, Michel (1970). Arqueología del saber. Siglo Veintiuno Editores: Buenos Aires.
- Franco Rincón, José Luis (2016). Saberes, prácticas y poder de la formación profesional del SENA 1957-2015. Tesis de grado. Universidad Surcolombiana.
- Iriarte Cadena, Antonio (2004). El arte de maravillar. Editorial Universidad Surcolombiana. Neiva.
- Martínez Boom, Alberto (2012). Práctica pedagógica: historia y presente de un concepto. Revista práctica pedagógica. Perspectivas teóricas: Universidad Francisco de Paula Santander.
- Misión de Educación Técnica, Tecnológica y Formación Profesional. (1999). Informe de la misión de educación técnica, tecnológica y formación profesional. Tomado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/directivos/1598/articles-97935_archivo.pdf en Abril de 2016. Tomado en marzo de 2016.
- SENA (1998). Nuevo Horizonte de la Formación para el Trabajo: Memorias Primer Encuentro Andino sobre formación con base en Competencias Laborales. Tomado de Repositorio SENA
- Dirección General-SENA (1992). Pasado, presente y futuro. Tomado de Repositorio SENA
- SENA (2012). Presentación oficial de SENNOVA. Tomado de http://www.sena.edu.co/Documents/Interno/presenta_ofi_sennova.pdf en Abril de 2016.
- SENA (2011). Referente epistemológico de la formación profesional integral en el SENA.